

SEMANARIO

DE AGRICULTURA Y ARTES

DIRIGIDO Á LOS PÁRROCOS

Del Jueves 17 de Marzo de 1803.

Concluye la noticia de la agricultura y economía rural de Asturias.

En quanto á los abonos con que se fertilizan los terrenos, ya tengo dicho el principal que aquí se usa, que es el estiercol: ni saben servirse de otro en los concejos de montaña, ni en prados ni en tierras labrantías; porque la abundancia de éste mezclado con la paja ú hoja con que *mullen* al ganado y *estran* los caminos, despues de podrido todo, les proporciona lo suficiente sin otros recursos. Á ciertos pobres que no tienen ganado, ó que cultivan terrenos muy distantes de los lugares, les seria muy útil el proporcionar cerca de sus labranzas algun *calero* cocido con carbon de piedra de lo mucho y bueno que hay en este Principado. Esta industria de cocer cal con carbon de piedra está bastante extendida en los concejos de Langreo, Oviedo y Siero, por la proporcion que tienen de dicho carbon, y así abonan las tierras con cal muchos labradores de estos parages; pero se ha experimentado que la cal cocida con carbon no es tan eficaz ni para obras, ni para abonos como la cocida con leña ó *argoma*. Sinembargo es muy apreciable este descubrimiento de cocer con carbon de piedra por las utilidades que de él resultan: así fuera practicable en todos los concejos y lugares; pero en los de la marina no se halla carbon bueno, como tengo experimentado; pues habiendo descubierto á mi costa en este concejo y parroquia hasta catorce *venas* de dicho carbon de piedra, no encontré ningun-

na de calidad y abundancia : y aunque cocí un calero con lo que me pareció mejor , salió la operacion muy falsa , por falta de actividad en el carbon ; verificándose en esto el experimento de Mr. Moran , que hablando del carbon de piedra dice , que mientras mas cerca del mar y hácia el norte , se hallan las venas mas pobres , y de peor calidad el carbon

Tampoco se hallan por aquí margas, y menos la creta, ni sé que haya vena de ella en el Principado. En el concejo de Siero abunda la marga y la arcilla, y muchos de aquellos labradores sacan ventajas del uso de la marga, por hallarse allí de excelente calidad; como me manifestaron varios experimentos que hice aplicándola con buen efecto á diversas castas de terreno en espacio de siete años que fuí párroco en el expresado concejo de Siero : no se encuentra en ningun otro del Principado con tanta abundancia ni de tan buena calidad : verdad es que hay mucha omision en buscarla en otros parages por el poco conocimiento que tienen de sus utilidades.

Las praderas que hay en el Principado son naturales : ni conozco en todo él prado artificial que llegue á la extension de *dia de bueyes* ¹; porque solo por curiosidad han usado de la alfalfa sembrándola en algun quadrito de poca extension, como lo hice alguna vez ; bien que sin el cuidado de recoger la grana para lo sucesivo, y así se fue acabando.

No tenemos aquí proporcion de proveernos de esta grana, ni de la de pipirigallo, ni de otras que nos serian muy útiles si se propagasen en este Principado ; pues aunque en todo él producen los prados naturalmente mucho y buen heno, en especial los que logran del beneficio del riego y del abono batido en el agua ; no obstante seria muy ventajoso para algunos concejos el tener prados artificiales, menos praderas naturales, y mas terreno labrantío, con cuyo arbitrio saldrian muchos pueblos de las necesidades que actualmente padecen.

Como la sementera de lino y cáñamo es algo costosa y pide este ramo mucha industria y cuidado, la aborrecen los
mas

¹ Así se llama un terreno quadrilongo de 24 varas de ancho y 48 de largo en que en Asturias se dividen y miden los terrenos para saber quantos *dias de bueyes* contiene cada pieza de labrantio ó pradera.

mas de los labradores , y son pocos los que la hacen. Es cierto que cuesta bastante el disponer el terreno para dichas semillas , lo que algunos executan muy bien y casi del mismo modo que prescriben los Semanarios ; pero para reducirlo despues á hilaza tienen muy poca maña, porque ni conocen ni saben el uso de las agramaderas, ni el método de cogerlo y cocerlo con perfeccion , ni el de otras precisas operaciones en que ocupan mucho tiempo y trabajo : y aunque algunos terrenos convidan con su fertilidad y buena proporcion para *linateros* , á que en ellos se extienda la linaza , (que no suele quitar el fruto del maiz , sembrándose aquella en marzo y cogiéndose por S. Juan , como suele suceder) no por eso se mueven á aplicarse á esta útil industria por los motivos insinuados.

Son muchos , muy diversos , y algunos muy apreciables, los árboles que produce este Principado. Antes del presente siglo se podia decir que todo él era un bosque ; pero á la verdad que ahora va muy despoblado, así de frutales como de los no frutales , especialmente en los concejos de la marina : donde debia haber el mayor cuidado en los plantíos, es en donde se verifica el mayor abandono en este ramo tan precioso. Solo cuidan con esmero algunos particulares hacendados de hacer *pumaradas* en sus mejores terrenos, impidiendo así que produzcan el grano de primera necesidad , y resultando de esto un daño considerable al público, por tres motivos sustanciales: primero porque escasean las tierras labrantías, y están los granos muy caros en los mercados: segundo , porque la sidra que hacen de la manzana vicia á los pobres labradores en la ebriedad , de que se les sigue un daño fisico y moral : tercero , porque de este modo les quitan el dinero con que se habian de remediar en sus principales necesidades. Ningun beneficio resulta al público de tales *pumaradas* ; pues solo producen particulares intereses para los dueños de ellas , los que poco ó nada alivian la necesidad pública quando se padece.

Bien se pudieran tener *pumaradas*, esto es, tanto plantío de manzanos, ó mas que hay al presente, sin hacer tanto agravio; porque ¿quién impide que haya *pumáres* por las orillas de los prados y tierras hácia el lado que no dañe su sombra? De este modo tendríamos tanta ó mas manzana que al presente , y no

inutilizariamos para el público las mejores heredades y terrenos.

Si los aficionados á las *pumaradas* hallan arbitrio para hacer las ventas de la sidra fuera del Reyno ó del Principado, trayendo á él con su importe granos y géneros útiles al comercio público, ya seria tolerable el método actual de las *pumaradas*; pero no habiendo este recurso, son intolerables segun hoy están.

Hállanse en este pais varios frutales pomíferos: el manzano de algunas castas, la pera de muchas especies, higos y brebas. De fruta de hueso; la pavia, el *melcoton*, el *piesco*, el *aceprisco*, la guinda, la cereza, la ciruela y el pruno ó niso de todas castas: de fruto de cascara; la castaña, la nuez, y la avellana (y estos dos son los *oleonigenos* que conocemos): de ácidos; el limon, las naranjas finas y bastas, las limas y cidrones. En las huertas de la marina tambien se halla algun otro granado, almendro, y aun olivo; pero estos rara vez producen. De los no frutales se hallan el roble, el chopo ó álamo negro y blanco, el aliso ú *homero*, el sauce ó salguero de varias especies, que dan la mimbre fina y basta, para arcos de cubas y otras cosas, el avellano silvestre, la haya, (de cuyo fruto, llamado *fauco*, se hace tambien *oleo*) el *mostayal*, el fresno, el *arcafresno*, el plátano, la *texa*, el *texto*, que son de distintas especies, el abedul, el *albornio*, la encina, el acebo hembra y macho, el laurel hembra y macho, el *espin* blanco y negro, el pino y ciprés donde los quieren plantar.

De arbustos hay la argoma, la retama fina y basta, llamada aquí *piorno*, la *vrza* enana y gigante: estos y otros que no conozco produce el Principado; y muchos mas produciria si reinase la aficion ó celo de cultivarlos, porque aun de los mas útiles no cuidamos.

Bien conocen nuestros naturales la falta que tenemos de plantíos, y que los pocos árboles que hay, especialmente castaños, robles, nogales, y aun hayas, si se hallan en parages de donde se puedan sacar, se van consumiendo todos en carbon y maderas para las fábricas y en el abasto necesario á los pueblos; pero con todo eso no se mueven á hacer los muchos y útiles plantíos que podia haber, singularmente en los sitios rasos y val-

valdios que se hallan casi en todos los concejos de marina, y sus confinantes, en los que antiguamente se hallaban bosques de excelentes pinos, de buenos robles, y de especiales castaños y nogales: todo esto desapareció; y el terreno quedó en muchas partes valdio, árido, y sin abrigo para los ganados que lo pastan. ¿Habrá, por desgracia, perdido la tierra la virtud de germinar, ó mudado este pais de constelacion? no es esto creible, ni que los bosques nos sean perniciosos, como algunos quieren decir: solo creo que la falta de plantíos nace de nuestra inaccion y de la de nuestros padres; pues aunque algun otro plante, y se hallen bosques muy buenos de robles y castaños, son estos muy pocos respecto á lo que se consume, y á la necesidad que hay.

¿Y qué remedio seria el mas eficaz para dar actividad á todos los que en este pais habitamos y salir de la inaccion? no conozco otro mas eficaz que el poder y la proteccion de nuestro amable soberano, que no hay duda en que procurará nuestro remedio y felicidad en todo lo que convenga al pais; y mas quando se pueden sacar de él grandes utilidades en excelentes maderas, carbones y otras cosas. Para esto se necesitan leyes y órdenes eficaces y terminantes dirigidas directamente á los hacendados, justicias y regimientos del Principado, mandando que todo vecino tenga como un cuarto de *dia de bueyes*, el que menos, de semillero de robles, castaños y nogales; que no fuese válida ninguna escritura de arriendo de caserías ó haciendas sueltas, sino contenia la precisa condicion de tener cada colono uno ó dos de estos semilleros, y de dar cada año, sea en comunes, sea en sitios propios, media docena ó mas de estos árboles presos, sin perjuicio de la labranza, como es muy factible: á estas se pudieran añadir otras providencias correlativas.

Es evidente que en la accion bien dirigida de los hacendados consiste la prosperidad de este Principado: estamos en actual decadencia; pues buen remedio: dispóngase que todos los hacendados del pais, desde sesenta hanegas de pan de renta anual arriba, formen una sola y única compañía con el fin de atender á los objetos de comercio, industria y agricultura; obliguese á cada uno á que ponga en el fondo las acciones que

pueda con respecto á sus rentas ; concedanseles algunos privilegios y franquicias ; presida tan ilustre asociacion , si se dignase de ello , su Alteza real nuestro Serenísimos Príncipe ; sea su protector el Señor Príncipe de la Paz , y director algun natural del pais que mas merezca la confianza del Soberano ; y se verá el gran beneficio que resulta al Principado y al estado en general ; pues todos procurarían á porfia tanto el bien de su pátria como el interés propio. Entonces se vería florecer la agricultura , se establecerían fábricas que necesitamos y que podemos tener ; el comercio de mar y tierra tomaría el posible aumento ; se harían y perfeccionarían carreteras ; se construirían navios de comercio ; se vería este protexido y floreciente aun en tiempo de guerra ; nos abastecería dicha compañía de granos , con gran beneficio de los pobres ; el puerto de Xijon sería la residencia mas apropósito del consulado de la insinuada compañía , que se podría valer , para la entrada y descarga de los navios de mayor porte del de Rivadesella , en cuyas inmediaciones hay el mejor sitio por todas sus circunstancias para hacer una poblacion mercantil y de marinearía á expensas de la compañía.

Mas de cien *dias de bueyes* , que hoy inundan las mareas en el mejor terreno de este pais , se podrían convertir á poca costa en una mina de ricas producciones. El promontorio de Somos que defiende á este sitio del norte , y se halla todo cubierto de *argomal* , tiene la suficiente leña para cocer mas de cien caleros , y otros tantos hornos de texa : las buenas canteras y aguas , así para el riego y lavaderos , como para beber , convidan , y aun hacen desear el expresado establecimiento : á esto se añade la posibilidad de abrir carretera desde dicho puerto de Rivadesella á Castilla , de donde no dista diez leguas , y es el tránsito mas breve que se halla desde ningun otro de la costa. De esta carretera sacaría el Soberano y el comercio muchos intereses ; porque no solamente se facilitarían los transportes , sino tambien la conduccion de muchas y especiales maderas de construccion que se están perdiendo en los montes de Ponga y al otro lado del puerto.

En suma , señores , son incalculables los beneficios que se seguirían de nuestra actividad bien dirigida y protexida. Una vez

vez que se adoptasen estas mal formadas ideas ú otras semejantes , mejor ordenadas , qualquiera cuerpo de comercio podria seguramente coadyuvar á la citada compañía para su establecimiento , porque serian indefectibles los intereses.

Tambien los párrocos coadyuvariamos para un fondo de que se pudiese pagar una escuela de agricultura en cada Arciprestazgo , y para esto seria bien que se aboliesen todos los derechos de Iglesia , excepto la limosna de misas , y que en recompensa se diezmasen de todos frutos ¹ : así se cortarían muchos pleytos , y los párrocos se dedicarían con mas esmero al fomento de la agricultura , valiéndose de la doctrina del Semanario , lo que ahora no hacen.

Suplico á Vms. que no publiquen mi nombre ; pues aunque la noticia que doy del estado de la agricultura de este pais la he adquirido en el conocimiento práctico de mas de ocho años que fuí teniente de párroco , y en 15 que lo soy en propiedad en distintas de estas parroquias y concejos , no me parece bien que suene mi nombre quando callan tantos sabios. L. d. R. á 20 de Diciembre de 1797. = L. J. B. de M. y Q.

Observaciones sobre los catarros que actualmente se padecen en París. ²

La enfermedad que reina aquí este invierno es una fiebre cataral , benigna hasta ahora , pero que puede hacerse funesta. Procede de las variaciones particulares de la atmosfera en diciembre y enero , en que de noche han soplado vientos nortes y de dia meridionales : la novedad de señalar el termómetro en pocas horas la diferencia de 9 á 11 grados , la alternativa de frio y de humedad , y la extremada sequedad de tres meses consecutivos , á que se siguió un otoño muy húmedo , fueron las causas que dispusieron la economia animal á una grande irritacion.

Los

¹ Lo mas justo y razonable , y que contribuiría infinito al fomento de nuestra agricultura , seria el mandar que solo los párrocos percibiesen exclusivamente el diezmo de los cultivos , frutos y producciones que introduxesen nuevamente en sus parroquias.

² Por una junta de médicos. *Extracto.*

Los síntomas generales son inapetencia por algunos días, escalofrios que se repiten al menor movimiento aun en la cama, y que alternan con un calor vivo; pesadez de cabeza, cansancio, somnolencia, sudores parciales, la lengua blanca ó amarilla, doble calentura al anochecer, ó despues de media noche, alivio por la mañana, pulso frecuente, contraído, y á veces débil: dura la calentura 3, 5, 7, 12 ó 15 días, y acaso mas, (bien que entonces es señal de que degenera) y termina con orinas cargadas como de polvo de ladrillo, ó por sudores copiosos y generales, ó por expectoracion, ó por secreciones mucosas ó biliosas por las narices: á veces se reunen varias de estas secreciones.

Diferencias del catarro.

PRIMERA VARIEDAD. *Catarro de las narices y el cerebro:* Los mismos síntomas; y además romadizo, vertigos, dolor y zumbido en los oídos, hinchazon de las parótidas; gran estorbo para respirar por las narices, el rostro levantado, y encendido, á veces erisipelatoso y dolorido, encendimiento y fluxion en los ojos y narices, que acaso *escorifica* hasta los labios, si es que la inflamacion no estorba la fluxion.

SEGUNDA VARIEDAD. *Catarro gutural, esquinancia catarral:* Tiene los síntomas generales, y además dolor de garganta que comienza con el frio de la calentura y se aumenta con ella, inflamacion del tragadero, campanilla, cielo de la boca y glándulas, dolor á lo largo de la traquiarteria, dificultad para respirar y tragar, ronquera, y el tragadero cubierto de un humor viscoso.

TERCERA VARIEDAD. *Catarro bronquial:* Síntomas generales; y además tós de irritacion viva y seca, dificultad de respirar, opresion, punta de costado viva en las costillas falsas é inmediatamente debaxo del pellejo, dolores vagos semejantes á los del reumatismo en el pecho y riñones, esputo difícil, espumoso, y á veces sanguinolento, sangre por las narices: diferentes novedades en las almorranas disipan casi siempre el dolor de cabeza. Esta especie se distingue á veces con dificultad de la *peripneumonia* ó fluxion del pecho, si no la dá á conocer su gravedad y el sitio en que se manifiesta el

dolor. Se termina por expectoracion ó sudores: alguna vez acaba con dolores reumáticos.

QUARTA VARIEDAD. *Catarro sofocante*: Es por fortuna muy raro: estan mas expuestos á él los viejos y mal humorados: los errores en la curacion hacen caer á los dolientes en este mal, quando menos se espera: se dá á conocer por un gran peso en el pecho, extrema opresion, hervidero, y perdimiento repentino de fuerzas: se aumenta el decaimiento con rapidez, y una congestion instantanea en los pulmones acaba prontamente con el enfermo.

QUINTA VARIEDAD. *Catarro intestinal*: Sucede á veces que la causa de la enfermedad hace el daño en el tubo intestinal, y ocasiona cólicos mucosos, ó una afeccion disentérica que aniquila muy en breve al doliente.

Estas variedades no siempre se encuentran aisladas; lo mas regular es darse á conocer el catarro desde luego en la cabeza, y despues en la garganta y el pecho: otras veces se manifiesta al mismo tiempo en estas partes.

Diferencias del catarro que hoy domina.

Catarro inflamatorio: Tiene los síntomas generales, y además, punta de costado fixa y profunda en medio de la sesta de las verdaderas costillas, bastante opresion, pulso frecuente, duro, fuerte, y cerrado, extrema dificultad en la respiracion, orina roxa, rostro hinchado y encendido. Esta especie se ha observado rara vez en la presente epidemia, pero será mas frecuente si vienen los frios secos y continúan por algun tiempo. Entonces será necesario acudir con mas frecuencia á la sangria, á pesar de los perjudiciales avisos que se han dado al público sobre el peligro de las sangrias en los catarros actuales. Esta especie acomete á los jóvenes vigorosos, y ple-tóricos; no se contrae sino mediante la accion repentina de un ayre frio y seco sobre el cuerpo caliente.

Catarro gástrico, complicado con fiebre pútrida: Esta especie es comun entre los artesanos y trabajadores, y en los hospitales militares y civiles: la padecen particularmente los pobres que comen mal, trabajan mucho, y se hallan faltos de

todo en sus enfermedades. Un simple catarro toma fácilmente este carácter en las naturalezas débiles, acabadas, mal humoradas, en las mugeres que estan de parto &c.

Tiene los síntomas generales, y ademas, perdimiento de fuerzas, la lengua cargada y biliosa, trastorno de cabeza, decaimiento, inapetencia, inquietud, flatulencias en lo baxo del vientre, palidez del rostro, aborrecimiento á toda comida de carne, nauseas, vomitos, accidentes de nervios, pulso frecuente y deprimido, y señales de lombrices en el canal de los alimentos.

Las variedades que se acaban de explicar exigen diferentes modificaciones en el método curativo: el que quiera establecer uno mismo para todos los individuos procederá como un empírico ignorante y charlatan.

Pronóstico.

La duracion de la fiebre catarral es conforme á la parte en que se siente la dolencia, á su naturaleza, y á la disposicion del paciente. Quando es sencilla, y se sabe curar se suele terminar desde los quatro á los siete dias: á veces dura mas. El romadizo subsiste varias veces despues de la fiebre, y aun por mucho tiempo en los ancianos, en los que tienen el pecho delicado, y que naturalmente abundan de mocos: recaen estos frecuentemente, y con dificultad convalecen: conviene no perderles de vista, porque la afeccion catarral puede degenerar en tisis pulmonar. Si la orina viene turbia, cenagosa, y como con polvo de ladrillo, es señal de que termina la enfermedad: los sudores y expectoracion indican lo mismo.

Ya se ha dicho que la dolencia que reyna no es de mala naturaleza; pero puede serlo: primero, quando los que tienen pocas conveniencias no se cuidan al principio, y continúan exponiéndose sin reparo á las causas que la han ocasionado: en tal caso se aumenta la irritacion, se declara la inflamacion del pecho, y se complica el catarro con fiebre *nerviosa* llamada *pútrida*: segundo, quando otros, engañados por lo que han oido, creen que se han de curar resta-
ble-

bleciendo pronto la transpiracion , y sin reparar en la irritacion que caracteriza á la invasion , se llenan de medicamentos cálidos y estimulantes , excitan sudores forzados , y convierten un simple catarro en una *peripneumonía* ó pulmonía mortal : tercero , quando se entrega el enfermo á médicos ignorantes y sistematicos, que no viendo en la enfermedad sino una inflamacion de pecho , recetan sin mas ni mas sangrias fuertes y repetidas hasta que desaparece la punta de costado ó la dificultad de respirar. Así quitan á la naturaleza las fuerzas con que habia de vencer á la enfermedad , y obstruyéndose los pulmones , perecen los dolientes. Es verdad que tambien es muy arriesgado el excluir absolutamente la sangria en todos los casos.

El uso inmoderado de bebidas con xarabes , de loochs oleosos , de tisanas mucilaginosas , es causa igualmente de accidentes , y de que termine mal esta fiebre catarral : el mismo juicio se ha de hacer de la prematura é inconsiderada administracion de purgantes , dados muchas veces al tiempo que la naturaleza disponia por otra via una crisis saludable, y cortándola se siguen accidentes muy penosos : los medicamentos arriesgados ocasionan tal vez nuevas enfermedades.

El catarro dominante no tiene la menor relacion con ninguna enfermedad epidémica funesta : si ha muerto mucha gente , ha sido por el rigor de la estacion , y por la ignorancia de los muchos malos médicos y curanderos que hay en esta capital.

Reglas generales para la curacion.

Dieta en los primeros dias , abstenerse de alimentos animales en todo el curso de la enfermedad , guardar cama , y en ella un calor moderado , bebidas pectorales sencillas ó dulces , calientes , á menudo , y en corta cantidad ; infusion de flores pectorales, decoccion de salvado ; caldos de ternera, cebollas y nabos ; vapores de agua recibidos en las narices y boca : por la noche algunos vasos de infusion de amapolas con xarabe de malvavisco ó de diacodion si hay insomnio, como suele suceder , algunos baños de pies de diez á doce minutos ; lavativas emolientes ó hechas laxântes por medio
del

del agua, la leche y azucar moreno. De esta suerte suele terminar muy bien la enfermedad: al fin se dá algun ligero purgante y algunos tónicos. Quanto mas sencillos sean los medicamentos, mas segura y fácil es la convalecencia.

SEGUNDA VARIEDAD. *Esquinancia catarral*: Se siguen las mismas reglas generales, y ademas se echan algunas sanguijuelas á la garganta, y cataplasmas emolientes en las glándulas. Si hay nauseas, si el pulso está débil, y abunda la congestion mucosa, dense de 15 á 20 granos de ipecacuana; si á pesar de esto sigue la dificultad de respirar y tragar, sinapismos ó vexigatorios en la garganta, solo mientras ponen colorado el cutis.

TERCERA VARIEDAD. *Catarro bronquial*: Se siguen las reglas generales, y se añaden sanguijuelas sobre el dolor del costado, y luego cataplasmas emolientes, ó vexigas medio llenas de leche caliente, y si esto no alcanza, sinapismos ó vexigatorios. Si con el dolor en el costado está la lengua cargada; si el enfermo se queja de nauseas y amargor en la boca, se usa de la ipecacuana como emético en suficiente cantidad, y suelen desaparecer estos síntomas y aun el dolor del costado. El extracto aquñoso del opio ó las opiatas por la noche son de mucho socorro; calman la irritacion, excitan suavemente la transpiracion, son algo tónicas y facilitan la expectoracion; pero no se han de dar jamás quando la naturaleza prepara ó verifica una crisis. La opresion y el no poder arrancar piden vexigatorios en las piernas, en los muslos y entre los hombros.

QUARTA VARIEDAD. *Catarro sofocante*: No hay que perder un momento: es menester evitar á toda costa la obstrucion de los pulmones, que se verifica con prontitud: bebidas calientes *incisivas*, mucho oxímiel escilítico, ipecacuana junta con tartrite de potasa antimoniado en agua de melisa, cucharaditas pequeñas de vino emético de quarto en quarto de hora, hasta que haga el efecto, vexigatorios entre los hombros, en el pecho y en las piernas.

QUINTA VARIEDAD. *Catarro intestinal*: La ipecacuana como emético en los primeros dias; bebidas pectorales, lavativas mucilaginosas, purgas suaves, bolos de opio con ipe-

cacuana ó quina segun las circunstancias. Estos catarros se curan bien con solo preparar y auxiliár los movimientos de la naturaleza.

Catarro inflamatorio: inflamacion de pecho: Se siguen las reglas generales antes indicadas, y además sangrias en los primeros dias quando manifestamente se advierta que son necesarias: se observa con atencion el estado del pulso y de las fuerzas vitales mientras se hace la sangria, y despues, teniendo presente que en todas las enfermedades populares la postracion de fuerzas indica que no se ha de sangrar y menos repetir la sangria. Si ésta, quitando la inflamacion, pareciese que tambien quita las fuerzas, procurese recuperarlas por medio de excitantes internos y externos.

Catarro complicado con fiebre pútrida: Se siguen las reglas generales: ipecacuana ó tartrite de potasa antimoniado en los primeros dias: desembarazado el vientre, y de suerte que no se pierdan las fuerzas, se usará de bebidas pectorales suavemente emetizadas: vermifugos, bebidas excitantes por medio del oxíde de antimonio sulfurado roxo, ó de oxímiel escilítico, julepes alcanforados, sinapismos y vexigatorios en diferentes partes, purgas suaves, tónicos ligeros y continuados por mucho tiempo en la convalecencia.

Consejos para preservarse del mal.

Dificil es de evitar una enfermedad que ocasiona el estado de la atmosfera; pero se podrán tomar las precauciones siguientes.

Evitese la impresion del ayre frio y seco en boca y narices, y en qualquiera parte del cuerpo que esté sudando ó caliente. Tengase el mayor cuidado en no pasar de repente de una temperatura á otra, y de no exponerse de mañana á la accion del ayre exterior antes de haberse enxugado y dado algunas friegas para quitar la humedad del sudor ó traspiracion de por la noche. Los pies siempre han de estar resguardados del frio húmedo: el vestido ha de ser aseado y de abrigo, y ha de llevar lana inmediatamente sobre el cuerpo el que

que esté muy expuesto á catarros y reumatismos ; vida sóbria ; alimentos de buena calidad ; no salir de mañana en ayunas ; y tengase presente que no se cogen los catarros quando hiela mucho ó hace frios continuos , sino mas bien quando predomina la humedad fria , al derretirse las nieves y yelos, quando el termómetro de Reaumur señala algunos grados sobre cero , y en tiempo de continuadas lluvias.

*Del origen de la vacuna , y de las viruelas.*¹

Al traducir en alemán y francés la obra inglesa de L^{oy} , en que dá cuenta de algunos experimentos sobre el origen de la vacuna , y al leer la teoría de Jenner que piensa que proviene del gabarro de los caballos , me ha ocurrido la idea de que , habiendo venido las viruelas de Asia , pueden éstas haber procedido tambien de causas accidentales y peculiares á aquellos pueblos errantes , cuyo clima y costumbres son tan diferentes de los nuestros , y que viven siempre con sus caballos. Pudiera ser , digo , que alguna combinacion ó mas bien degeneracion de la vacuna en los hombres hubiese dado origen á las viruelas.

Se sabe que hay enfermedades que mudan de naturaleza ; ya se mitigan y suavizan , ya se empeoran , ó ya desaparecen ; y sucede tambien que una misma enfermedad presenta á veces las mayores variedades , como se ve entre las viruelas locas y las confluentes : lo que induce á sospechar que alguna causa pudo agravar una vacuna accidental producida por el gabarro.

Bien sé que no se ha demostrado que haya enfermedades *hibridas* ; que ha probado Woodville con experimentos que se puede producir al mismo tiempo en un individuo la vacuna en un brazo y las viruelas en otro inoculándolas con separacion ; que quando las ha mezclado en partes iguales ha

¹ Carta de Carro , médico en Viena : fecha en 30 de Octubre de 1802. *Extracto.*

ha visto salir la una ó la otra , pero nunca las dos ; que en las epidemias de viruelas nunca se mezclan con la vacuna ; y que nadie ha observado tanto como yo la semejanza que hay entre una y otra dolencia. Aunque quisiera asegurarme mas en este punto , y aunque es mejor que se reconozca la vacuna por un preservativo de las viruelas , que por una variedad de las mismas , no puedo dexar de permanecer en mi sospecha á vista de la distincion que hace Loy entre un gábarro *local* , y un gábarro *constitucional* , y de su observacion sobre que solo este segundo tiene la virtud *antivariolica* ; que está acompañado de una erupcion general en la mayor parte del cuerpo ; y que el caballo que habia producido la verdadera vacuna habia estado muy indispuerto hasta que apareció el gábarro en los talones y la erupcion general. Si hay gábarros que ocasionan una erupcion en los caballos ; quién sabe si es ésta la que ha producido las viruelas entre las naciones errantes?

No doy á esta sospecha mas valor que el que merece ; pero es á mi ver bastante para excitar la curiosidad á hacer indagaciones muy importantes. Se trataria , por exemplo , de saber , si los antiguos que no conocieron las viruelas , tuvieron alguna noticia de esta enfermedad de los caballos ; si han hablado de ella los médicos árabes ; y se estimularia á los viajeros á observar si se conoce el gábarro en aquellos paises que dicen haber sido la cuna de las viruelas ; y si es contemporaneo de quando apareció esta enfermedad.

La correspondencia que me ha proporcionado la introduccion del fluido vacuno en el Oriente con los médicos ingleses empleados en la embaxada de Constantinopla y en las legaciones de Bagdad y Basora , me facilitará tal vez algunas noticias importantes ; y si me comunican observaciones exactas , se podrán deducir consecuencias muy útiles para la practica de la vacunacion ; como v. gr. la de no servirse de la vacuna eruptiva para vacunar á otros , y la de no tomar el fluido vacuno de individuos que padezcan otras dolencias , por el recelo de no encontrar con aquella que habria dado á la vacuna la forma de viruelas ; si es que se admite la po-

sibilidad de mezclarse los dos virus y que produzcan una enfermedad *hibrida*.

Para salir de las dudas que hay todavía en el continente sobre la verdadera denominacion del gábarro, quisiera yo que se hiciese un experimento inverso de los que ha hecho Loy; esto es, que se vacunase en los talones un potro que nunca hubiese estado enfermo, á ver si la vacuna producía una cosa semejante al gábarro, segun las mejores descripciones que tenemos de él; y que se comparase este mal producido artificialmente con los otros que padecen los caballos.

No puedo dexar de maravillarme de que entre tantos como han escrito sobre la vacuna, no haya uno que se acuerde de la idea ingeniosa de *Odier* sobre la posibilidad de hallar el origen de ciertas enfermedades en las picaduras y granos que ocasionan ciertos vegetales.¹

En este otoño se han vacunado dos hijas del Emperador, y dos hijos de su hermano que fue gran Duque de Toscana, y han salido con la felicidad que todos.

1 Dice *Odier* lo siguiente: Ciertas enfermedades contagiosas pueden provenir originalmente de haber tocado alguna planta venenosa. Pocos años hace se cultivaba en algunos jardines de Ginebra un arbolito muy hermoso, que era, sino me engaño, el *Rhus toxicodendron* de Linné; lo limpiaban todas las primavera, y siempre padecían por entonces algunos jardineros ó muchachos, que le habían tocado, granillos en la cara, encendimiento en la misma, ó granos grandes, hasta que se descubrió la causa, y los jardineros no le podaban ni limpiaban sino con guantes. Una muger cogió una hoja de dicho árbol y se frotó el brazo con ella; no sintió nada por entonces; pero al cabo de algunos dias se le puso encarnado, se inflamó, se formó un monton de granos que supuraron, y parecían herpes. Estos granos se pegaron á la parte superior del brazo adonde tocaban, y se fueron extendiendo por todo el cuerpo acompañados de una fuerte calentura biliosa que le duró dos meses. Esta enfermedad había procedido de una verdadera inoculacion, que se hubiera podido comunicar á otros, tomar una forma regular, y hacerse general.